



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 6 de MAYO de 2019

El Funcionario,

CONCURSO C2
(Curso 2017-2018)
Acta N°: 30.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3143

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 H. Lectivas/5 H. Tutorías

Departamento: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, LENGUA Y LITERATURA

Área: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: Facultad de Educación

Duración del contrato: 1 año

Tipo de contrato: Laboral

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. Mario Martín Gijón

LOS VOCALES:

D. Javier Guijarro Ceballos

D^a. María Adela García Gómez

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a CRISTINA MANCHADO NIETO por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MARÍA GUADALUPE LUCAS MILÁN**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres , a 2 de mayo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Mario Martín Gijón

Javier Guijarro Ceballos

María Adela García Gómez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3143
ANEXO AL ACTA Nº 30.1**

1	LUCAS MILÁN, MARÍA GUADALUPE	7,00
2	GARCÍA MANSO, MARÍA ANGÉLICA	6,50
3	SUÁREZ RAMÍREZ, MIRIAM	6,08
4	FIELDEN BURNS, LAURA VICTORIA	4,48
5	CASTAÑO BLANCO, ANTONIO	3,70
6	MONTERO DE ESPINOSA RAMOS, LARA	3,19
7	ROA AMAYA, MATILDE	1,10

En Cáceres , a 2 mayo de 2019

Vº Bº


LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

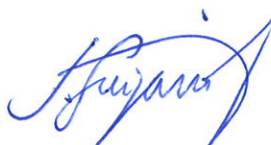
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Mario Martín
Gijón



Javier Guijarro Ceballos



María Adela García Gómez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE N° DL3143
ANEXO AL ACTA N° 30.1**

Solicitantes	5	4	2	1	6	7	3
	CASTAÑO BLANCO, ANTONIO	FIELDEN BURNS, LAURA VICTORIA	GARCÍA MANSO, MARÍA ANGÉLICA	LUCAS MILÁN, MARÍA GUADALUPE	MONTERO DE ESPINOSA RAMOS, LARA	ROA AMAYA, MATILDE	SUÁREZ RAMÍREZ, MIRIAM
2a		5,94					
2b							
2c	1,14						1,30
2d	7,50	5,50	7,50	7,00			7,00
2e	1,20	0,78			1,20		2,00
2f	3,30				3,16	3,02	1,25
2	13,14	12,22	7,50	7,00	4,36	3,02	11,55
2N	1,97	1,83	1,13	1,05	0,65	0,45	1,73
3a	2,14	4,35	3,45	1,20	4,16		0,15
3b			1,95	0,25	2,33	1,63	
3c			0,01	0,13			0,03
3d							
3e	0,70	0,63	0,26	3,40	0,28		0,03
3f			0,67				1,25
3g		0,75	0,25	0,75	2,00	0,25	1,00
3h							
3i							
3j							
3k							
3l			0,60	0,90			
3	2,84	5,73	7,18	6,63	8,77	1,88	2,45
3N	0,71	1,43	1,80	1,66	2,19	0,47	0,61
4a.1			2,90	4,80			
4a.2							
4a.3		3,60		0,30			0,05
4b		1,20	1,40		0,60		
4c.1			2,00	1,17			
4c.2	2,00		5,50	3,95			3,08
4c.3	0,33		5,00	0,30			0,40
4d			3,00	8,30	0,30		9,20
4e	0,45			2,18			2,55
4f		0,25	1,20				
4g							
4h	0,3+0,6		1,50				0,75
4i							
4j							
4	2,78	5,05	22,50	20,99	0,90	0,00	16,03
4N	0,42	0,76	3,38	3,15	0,14	0,00	2,40
5	0,80			2,30			3,40
5N	0,28	0,00	0,00	0,81	0,00	0,00	1,19
6	6,38	9,20	4,18	6,88	4,13	3,59	2,71
6N	0,32	0,46	0,21	0,34	0,21	0,18	0,14
7							
7N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3,70	4,48	6,50	7,00	3,19	1,10	6,08
(*)							

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla